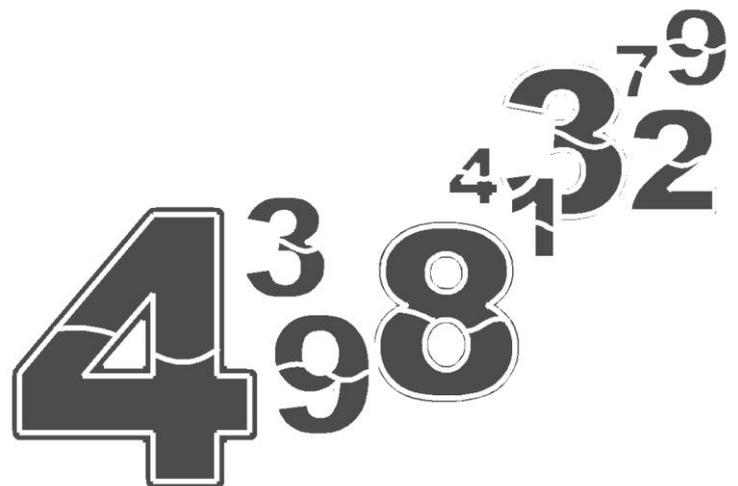


Leyendo Números...



Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Oficina de Estadística



ÍNDICE

Cuadro N° 01	Lima Metropolitana: Pliegos de Reclamos Presentados y Convenios Colectivos Registrados por Etapas de Solución, Según Actividad Económica. Enero 2018	05
Cuadro N° 02	Perú: Empresas y Trabajadores, Según Actividad Económica. Enero 2018	06
Cuadro N° 03	Perú: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Enero 2018	07
Gráfico N° 01	Perú: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Enero 2018	08
Cuadro N° 04	Perú: Trabajadores a Tiempo Parcial, Según Actividad Económica. Enero 2018	09
Cuadro N° 05	Lima Metropolitana: Servicio de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores y Empleadores, Según Materia. Enero 2017 – Enero 2018	10
Cuadro N° 06	Lima Metropolitana: Órdenes de Inspección. Enero 2018	11
Cuadro N° 07	Lima Metropolitana: Tipo de Notificaciones, Según Meses. Enero 2017 – Enero 2018	12
Cuadro N° 08	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Naturaleza de Contrato, Según Mes y Nacionalidad. Enero 2017 - Enero 2018	13
Cuadro N° 09	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Nacionalidad y Sexo, Según Actividad Económica. A Enero 2018	14
Cuadro N° 10	Lima Metropolitana: Autorizaciones para Trabajo de Adolescentes por Actividad Económica, Según Ocupación. Enero 2018	15
Cuadro N° 11	Lima Metropolitana: Consultas Realizadas Por Organizaciones Sindicales, Según Materia. Enero 2018	16
Cuadro N° 12	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Causas. Enero 2018	17
Cuadro N° 13	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Actividad Económica. Enero 2018	17
Cuadro N° 14	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Cancelación del Registro y Reforma de Estatutos en el Sector Privado. Enero 2018	18



Cuadro N° 15	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Modificación de Estatutos de Servidores Públicos (ROSSP). Enero 2018	18
Cuadro N° 16	Lima Metropolitana: Servicio Prestado por el MTPE en Materia de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores (Patrocinio Jurídico). Enero 2018	19
Gráfico N° 02	Lima Metropolitana: Demandas Interpuestas por el MTPE, Según Meses. Enero 2017 – Enero 2018	19
Listado N° 01	Lima Metropolitana: Convenios Colectivos Registrados por Categoría Ocupacional, Etapas de Solución, Vigencia, Condiciones Remunerativas (Nuevos Soles), Bonificaciones y/o Asignaciones, Según Actividad Económica y Razón Social. Enero 2018	20

CUADRO N° 01

LIMA METROPOLITANA

PLIEGOS DE RECLAMOS PRESENTADOS Y CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS POR ETAPAS DE SOLUCIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENERO 2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRESENTADOS	ETAPA DE SOLUCIÓN 1/						TOTAL
		NEGOCIACIÓN DIRECTA	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	ARBITRAJE			
					ACUERDO DE PARTES	UNIPERSONAL	POTESTATIVO	
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-
PESCA	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	7	3	-	-	-	-	-	3
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-
HOTELES Y RESTAURANTES	1	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	2	-	-	-	-	-	-	-
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIV. INMOBILIARIAS, EMP. Y DE ALQUILER	-	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	-	1	-	-	-	-	-	1
ENSEÑANZA	1	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	2	-	-	-	-	-	-	-
ENERO	13	4	-	-	-	-	-	4
ACUMULADO ENERO -	13	4	-	-	-	-	-	4

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : Incluye pliegos de reclamos presentados en años anteriores y solucionados a la fecha.

De acuerdo a la normatividad legal vigente que regula la negociación colectiva de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, en el mes de enero del 2018 se han presentado 13 pliegos de reclamos; concentrándose en la Actividad Económica de Industrias Manufactureras (7), seguidos de las actividades económicas Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales, Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones cada una de ellas con 2 pliegos de reclamos. Asimismo las actividades económicas de Hoteles y Restaurantes, Enseñanza con 1 pliego de reclamo.

En este mes de enero se ha registrado (4) Convenios Colectivos Solucionados. Solucionados todos en la etapa de Negociación Directa. Correspondiendo a Industrias Manufactureras (3), Administración Pública y Defensa (1). Se puede apreciar un ligero crecimiento en el registro de Convenios Colectivos; sucediendo lo contrario con respecto a los Pliegos de Reclamos que disminuyó en (-10) con respecto al mes anterior (ver Leyendo Números del mes de diciembre 2017).

CUADRO N° 02

PERU

EMPRESAS Y TRABAJADORES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO 2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESAS	TRABAJADORES
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	6 530	313 109
B PESCA	1 422	29 533
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2 924	105 112
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	37 615	539 737
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	602	17 253
F CONSTRUCCIÓN	21 953	209 404
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	101 908	631 739
H HOTELES Y RESTAURANTES	21 736	156 348
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	33 104	299 620
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1 446	133 417
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	62 158	708 313
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	425	5 485
M ENSEÑANZA	8 083	155 840
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	9 960	74 697
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	35 350	240 705
P HOGAR.PRIVAD.CON SERV.DOMESTIC.	8	22
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	79	1 412
NO DETERMINADO	6 143	24 170
TOTAL	351 446	3 645 916

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO

En el mes de enero del 2018 a Nivel Nacional se han registrado 351 446 entidades empleadoras del sector privado, con un total de 3 645 916 trabajadores. Las empresas se concentran en "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 29,0%, seguido por "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 17,7%; del mismo modo los trabajadores se concentran en "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 19,4% seguido por "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 17,3%.

CUADRO Nº 03
**TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
DECRETO LEGISLATIVO Nº 728
ENERO 2018**
PERÚ

ACTIVIDAD ECONÓMICA	MODALIDAD												TOTAL
	TEMPORAL						ACCIDENTAL						
	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL	ARTÍCULO			SUBTOTAL	
	57º	58º	59º		60º	61º	62º		63º	64º	67º		
AGRICULT., GANAD., CAZA Y SILVIC.	22 364	19 676	19	42 059	334	34	42	410	11 013	142 064	28 491	181 568	224 037
PESCA	1 467	1 842	1	3 310	54	27	2	83	2 096	9 266	2 149	13 511	16 904
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	18 966	6 502	385	25 853	57	267	81	405	26 755	1 090	280	28 125	54 383
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	74 292	85 611	1 803	161 706	572	468	59	1 099	32 998	63 449	7 278	103 725	266 530
SUJIN., ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1 502	1 169	26	2 697	14	246	53	313	3 538	23	26	3 587	6 597
CONSTRUCCIÓN	12 571	9 376	58	22 005	751	40	62	853	102 851	1 749	400	105 000	127 858
COMERCIO, REP. DE VEHÍCULOS, AUT., MOT.	127 218	110 128	798	238 144	791	664	59	1 514	30 820	8 234	4 802	43 856	283 514
HOTELES Y RESTAURANTES	37 102	33 495	372	70 969	251	267	15	533	6 411	1 871	1 214	9 496	80 998
TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	64 942	55 246	260	120 448	416	497	30	943	30 569	5 029	1 471	37 069	158 480
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	34 623	22 705	33	57 361	18	281	34	333	7 248	28	191	7 467	65 161
ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	118 901	78 495	214	197 610	2 777	2 286	182	5 245	211 291	24 072	2 818	238 181	441 036
ADM. PÚBLICA, PLANES DE SEG., SOC.	351	329	1	681	25	21	1	47	1 539	76	11	1 626	2 354
ENSEÑANZA	19 398	12 383	651	32 432	89	439	16	544	22 042	2 134	1 980	26 156	59 132
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	19 923	15 379	63	35 365	108	972	14	1 094	6 009	377	210	6 596	43 055
OTRAS ACT., SERV. COM., SOC. Y PER.	39 639	37 403	161	77 203	535	514	42	1 091	38 402	3 365	3 411	45 178	123 472
HOGAR, PRIVAD. CON SERV. DOMESTIC.	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-
ORG. Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	187	21	-	208	1	6	-	7	313	-	2	315	530
NO DETERMINADO	4 428	3 481	7	7 916	67	3	4	74	2 678	851	174	3 703	11 693
TOTAL	597 874	493 241	4 852	1 095 967	6 860	7 033	696	14 589	536 593	263 678	54 908	855 179	1 965 735

**FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA
PLANILLA ELECTRONICA / I-REGISTRO**

A nivel nacional en el mes de enero del 2018 se encontraban registrados 1 965 735 trabajadores sujetos a modalidad. Porcentualmente, los trabajadores se concentraron en contratos temporales (55,8%), seguido de los de naturaleza por obra o servicio (43,5%), y de los de naturaleza accidental (0,7%).

Las actividades económicas en las que se agruparon mayormente los **contratados de naturaleza temporal** fueron: "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con un 21,7% seguido de "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 18,0%; "Industrias Manufactureras" con 14,8%; y, "Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones" con 11,0%.

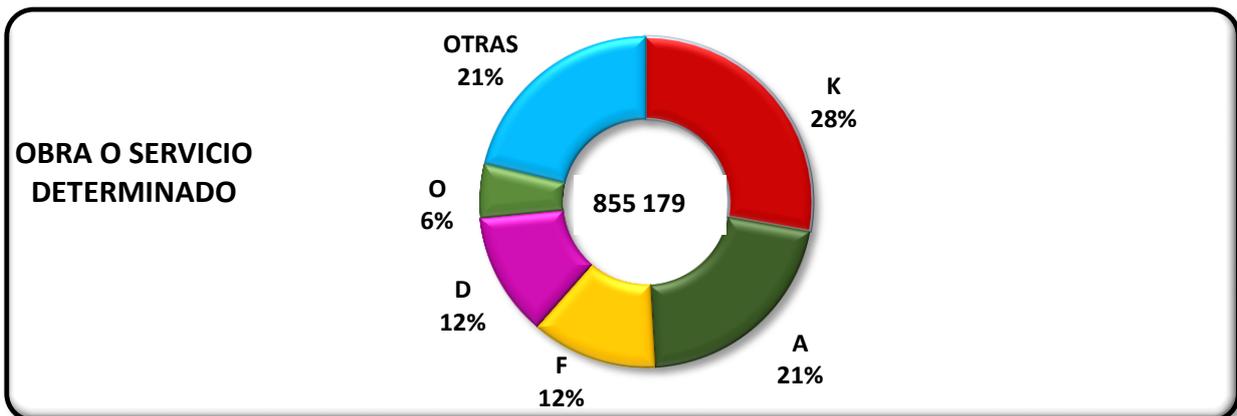
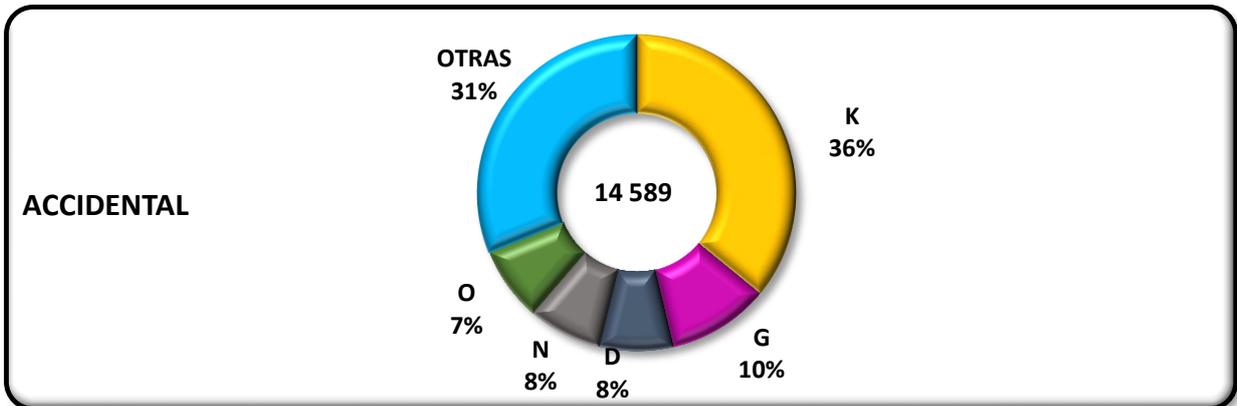
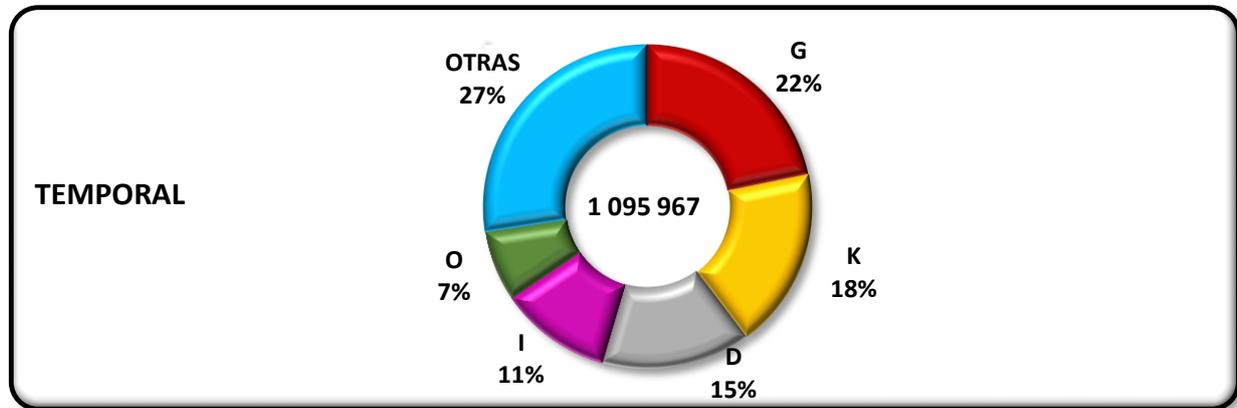
En los **contratados de naturaleza accidental**, la distribución de las actividades económicas mostró que el 36,0% en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" ; 10,4% en "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores".

En los **contratados por naturaleza obra y/o servicio determinado**, las actividades económicas se agruparon principalmente en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 27,9%; "Agricult., Ganad., Caza Y Silvic." con 21,2%; y "Construcción" con 12,3%.

GRÁFICO Nº 01

PERÚ

TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DECRETO LEGISLATIVO Nº 728 ENERO 2018



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU):

- A - AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA
- B - PESCA
- C - EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
- D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- E - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
- F - CONSTRUCCIÓN
- G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- H - HOTELES Y RESTAURANTES
- I - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

- J - INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- K - ACTIVIDADES INMOBIL., EMPRESARIALES Y DE ALQUILER
- L - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA
- M - ENSEÑANZA
- N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
- O - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS
- P - HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO
- Q - ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES

CUADRO N° 04

PERÚ

TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO 2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TRABAJADORES	PORCENTAJE
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	1 230	0,9%
B PESCA	392	0,3%
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	787	0,6%
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5 628	4,3%
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	167	0,1%
F CONSTRUCCIÓN	2 658	2,0%
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	24 645	18,7%
H HOTELES Y RESTAURANTES	17 601	13,3%
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	6 784	5,1%
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1 358	1,0%
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	21 116	16,0%
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	203	0,2%
M ENSEÑANZA	32 056	24,3%
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2 332	1,8%
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	14 111	10,7%
P HOGAR.PRIVAD.CON SERV.DOMESTIC.	10	0,0%
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	27	0,0%
Z NO DETERMINADO	738	0,6%
TOTAL	131 843	100,0%

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO

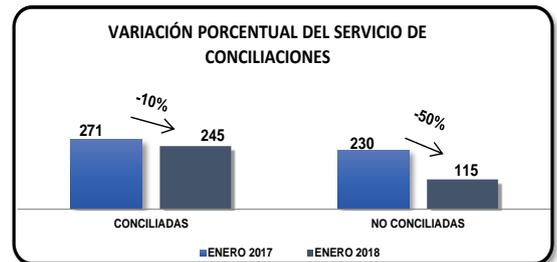
Los trabajadores a nivel nacional con contrato a tiempo parcial fueron en total 131 843. Cabe agregar que porcentualmente los trabajadores se concentraron en "Enseñanza" 24,9%; "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con un 18,7%; "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 16,0% ; y "Hoteles y Restaurantes" con 13,3%.

CUADRO Nº 05

LIMA METROPOLITANA

**SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES Y EMPLEADORES, SEGÚN MATERIA
ENERO 2017 - ENERO 2018**

MATERIA	ENERO 2017	ENERO 2018	VARIACIÓN PORCENTUAL ENE. 2018 / ENE. 2017
1. CONSULTAS	24 423	24 125	-1
1.1 EMPLEADOR	1 836	1 759	-4
- Planillas	503	126	-75
- CTS	5	11	120
- Contratos	786	759	-3
- Extinción de Relación Laboral	71	111	56
- Suspensión de la Relación Laboral	2	6	200
- Empresas de Servicios Especiales	13	2	-85
- Otros	456	744	63
1.2 TRABAJADORES	22 587	22 366	-1
- Beneficios Sociales	8 074	8 702	8
- CTS	854	665	-22
- Despidos Arbitrarios	1 676	1 924	15
- Contrato de Trabajo	197	167	-15
- Remuneraciones	591	447	-24
- Hostilidad	97	77	-21
- Acoso Sexual	1	3	200
- Orientación Legal	71	38	-46
- Verificación Policial (Incluye acred. de vinc. lab.)	3 056	3 297	8
- Accidentes de Trabajo	140	120	-14
- Otros	7 830	6 926	-12
2. CONCILIACIONES			
2.1 CONCILIADAS	271	245	-10
2.2 NO CONCILIADAS	230	115	-50
3. LIQUIDACIONES	1 669	1 858	11
3.1 SEXO			
- Masculino	970	1 084	12
- Femenino	699	774	11
3.2 CATEGORÍA			
- Empleado	1 552	1 615	4
- Obrero	117	89	-24



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El Servicio de Defensa Gratuita y Asesoría Legal al Trabajador ha prestado asesoría en consulta a Trabajadores y Empleadores; atendió 24 125 Consultas mostrando una disminución del 1% respecto al mismo mes del año 2017. Al analizar por tipo de usuario, se observa que las **consultas del empleador** (1 759) se ha reducido en 4%; mientras que, las **consultas del trabajador** (22 366), tuvieron una disminución del 1%, comparándolo con el año 2017.

El **Servicio de Conciliaciones**, mostró en lo referente a conciliados (245) una disminución en 10%; y en cuanto a las conciliaciones no conciliadas (115) una disminución en 50%, en el periodo analizado.

El **Servicio de Liquidaciones** (1 858) en el mes de referencia respecto al mismo mes del año 2017 mostró un aumento del 11%. El análisis de esta variable **por sexo**, muestra que las solicitadas por el personal **masculino** aumento en 12% y las solicitadas por personal **femenino** aumento en 11%. El comportamiento observado por las **liquidaciones por categoría ocupacional**; también reporta un aumento por demandas de los **empleados** (1 615) en el orden del 4% y las requeridas por **obreros** (89) presentaron una disminución de 24%, respecto a enero del 2017.

CUADRO Nº 06

LIMA METROPOLITANA

ÓRDENES DE INSPECCIÓN
ENERO 2018*

VARIABLE	MINISTERIO DE TRABAJO	SUNAFIL	TOTAL ENERO	TOTAL ACUMULADO 2018
1. ÓRDENES DE INSPECCIÓN				
- Órdenes Generadas	540	1 741	2 281	2 281
- Órdenes de Inspecciones Cerradas	509	1 817	2 326	2 326
2. ÓRDENES DE ORIENTACIÓN				
- Órdenes Generadas	60	837	897	897
- Órdenes de Orientaciones Cerradas	62	612	674	674
3. MEDIOS DE INVESTIGACIÓN (ACTUACIONES INSPECTIVAS)				
- Número de Visitas	481	2 585	3 066	3 066
- Número de Comparecencias	165	2 162	2 327	2 327
4. RESULTADO DE ACTUACIONES INSPECTIVAS (a+b)	509	1 817	2 326	2 326
a) ACTAS DE INFRACCIÓN	120	320	440	440
-Por Obstrucción a la Labor Inspectiva	47	109	156	156
-Por Incumplimiento de Normas Sociolaborales o de Seguridad y Salud	73	211	284	284
b) INFORMES DE ACTUACIONES INSPECTIVAS	389	1 497	1 886	1 886
5. ÓRDENES DE INSPECCIÓN POR SINIESTROS				
- Accidentes de Trabajo	6	34	40	40
- Accidentes Mortales	-	21	21	21
- Enfermedades Ocupacionales	-	8	8	8
- Incidentes Peligrosos	-	1	1	1

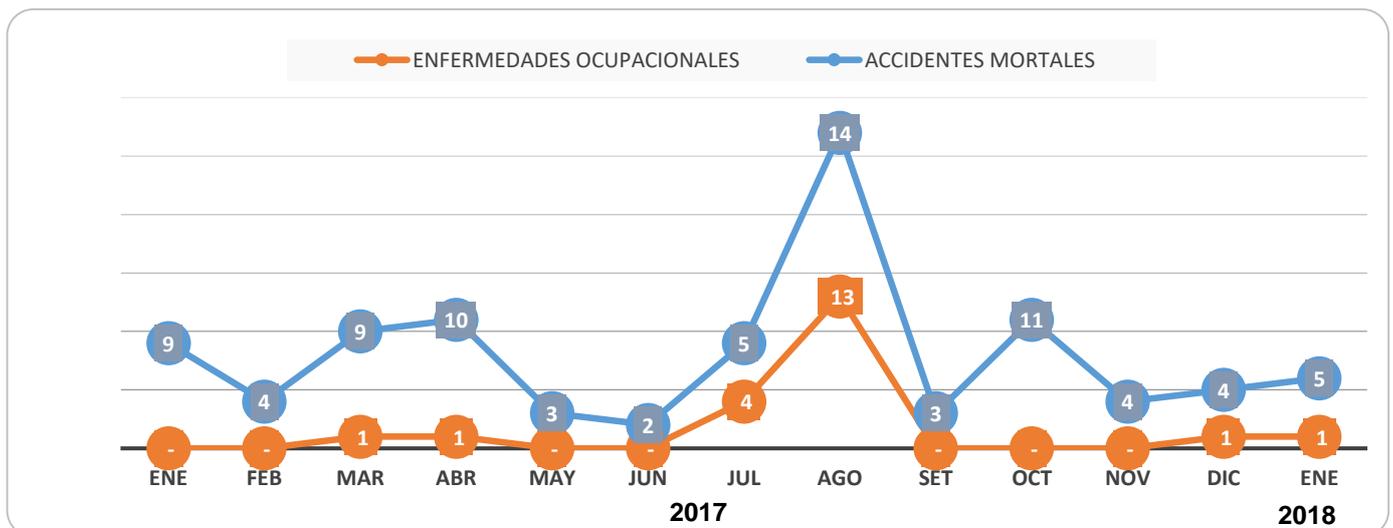
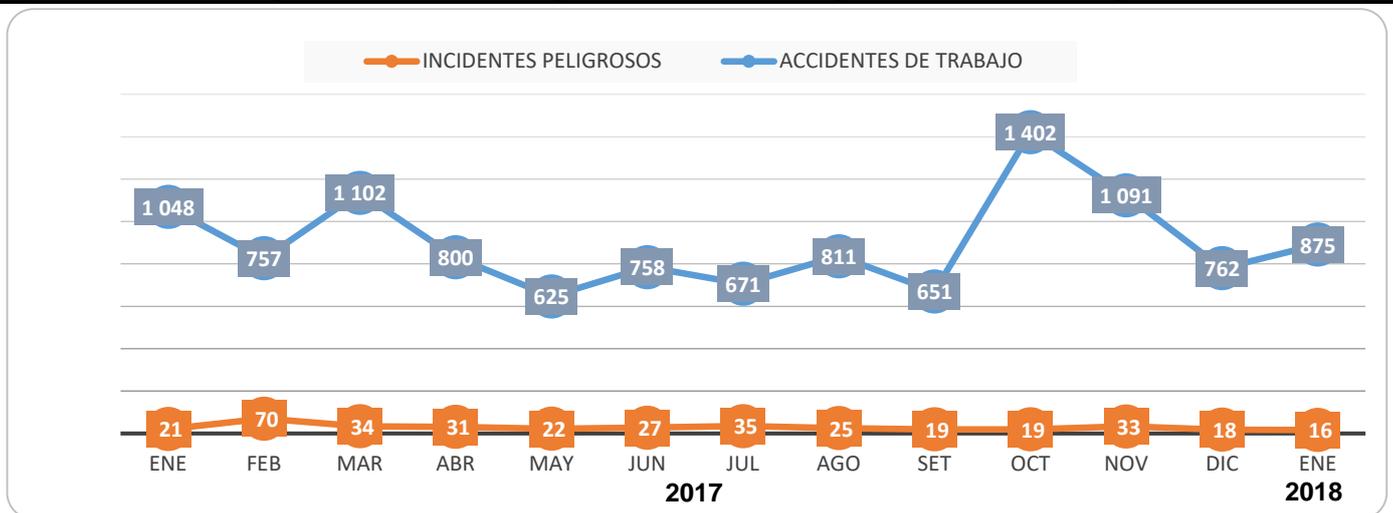
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : CIFRAS PRELIMINARES

Se puede apreciar que para el mes de enero del 2018 se han cerrado 2 326 Órdenes de Inspección incluyendo la labor del Ministerio de Trabajo (509) y del SUNAFIL (1 817), de las cuales 440 terminaron en Actas de Infracción, las mismas que se repartieron en 156 por obstruir la labor inspectiva y 284 por incumplimiento de Normas Socio Laborales o de Seguridad y Salud; además 1 886 terminaron en Informes de Actuaciones Inspectivas. También se puede apreciar que los medios de investigación que se realizaron estuvieron constituidos por 3 066 Visitas y 2 327 Comparecencias en el mes de enero.

CUADRO N° 07
LIMA METROPOLITANA
TIPO DE NOTIFICACIONES, SEGÚN MESES
ENERO 2017 - ENERO 2018

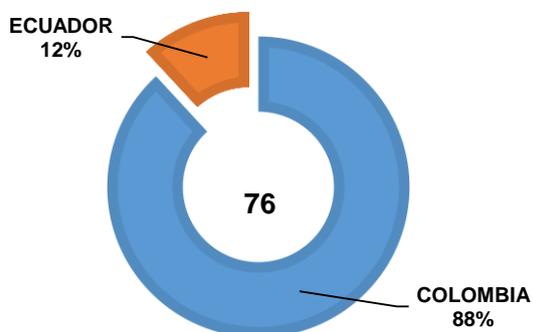
MESES	ACCIDENTES MORTALES	ACCIDENTES DE TRABAJO	INCIDENTES PELIGROSOS	ENFERMEDADES OCUPACIONALES
ENERO	9	1 048	21	-
FEBRERO	4	757	70	-
MARZO	9	1 102	34	1
ABRIL	10	800	31	1
MAYO	3	625	22	-
JUNIO	2	758	27	-
JULIO	5	671	35	4
AGOSTO	14	811	25	13
SEPTIEMBRE	3	651	19	-
OCTUBRE	11	1 402	19	-
NOVIEMBRE	4	1 091	33	-
DICIEMBRE	4	762	18	1
ENERO	5	875	16	1


FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

Para el mes de enero del 2018 se notificaron 875 accidentes de trabajo, 16 incidentes peligrosos, 5 accidentes mortales y 1 enfermedad ocupacional, se puede ver que existe un aumento en las notificaciones de accidentes de trabajo no mortales y mortales; una disminución en los incidentes peligrosos y las enfermedades ocupacionales se mantienen respecto al mes anterior.

LIMA METROPOLITANA
**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR
NATURALEZA DEL CONTRATO, SEGÚN MES Y NACIONALIDAD
2018**

MES NACIONALIDAD	NATURALEZA DEL CONTRATO				TOTAL 2018
	TRABAJADOR CON DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL	TRABAJADOR DE EMPRESA	TRABAJADOR DE TEMPORADA	TRABAJADOR FRONTERIZO	
ENERO	66	8	2	-	76
BOLIVIA	-	-	-	-	-
COLOMBIA	58	7	2	-	67
ECUADOR	8	1	-	-	9
TOTAL	66	8	2	-	76
BOLIVIA	-	-	-	-	-
COLOMBIA	58	7	2	-	67
ECUADOR	8	1	-	-	9

**CONTRATOS APROBADOS DE
TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO
ENERO 2018**


El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó 76 contratos de trabajador migrante andino en Lima Metropolitana, observándose que el 88% del total de migrantes andinos proceden de Colombia; y, el 12% de Ecuador. No se cuenta con registro de trabajador migrante andino procedentes de Bolivia.

Los contratos por naturaleza "Trabajador con Desplazamiento Individual" concentraron el 87% del total de contratos aprobados durante el mes en referencia; mientras que los de "Trabajador de Empresa" lo hicieron con el 11%; y, "Trabajador de Temporada" solo representaron el 2%.

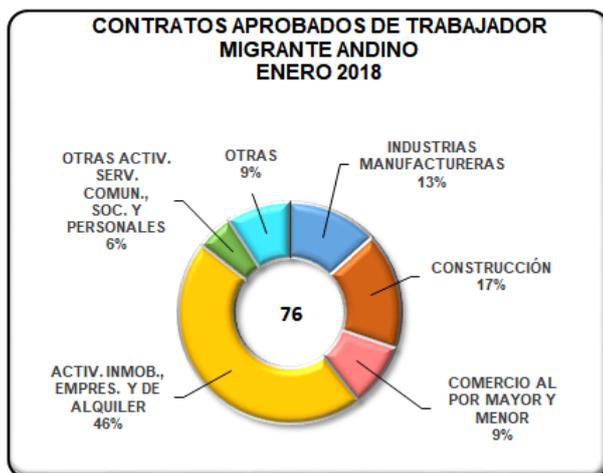
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA
*** : Cifras Preliminares al 20/02/2018**

CUADRO N° 09

LIMA METROPOLITANA

CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR NACIONALIDAD Y SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA ENERO 2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NACIONALIDAD				TOTAL SEXO		TOTAL ENERO 2018
	COLOMBIA		ECUADOR		F	M	
	F	M	F	M			
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	1	-	1	-	2	2
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4	4	1	1	5	5	10
CONSTRUCCIÓN	1	10	-	2	1	12	13
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	3	3	-	1	3	4	7
HOTELES Y RESTAURANTES	-	1	-	-	-	1	1
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	-	1	-	-	-	1	1
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1	-	-	-	1	-	1
ACTIV. IMMOB., EMPRES. Y DE ALQUILER	17	15	2	1	19	16	35
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2	-	-	-	2	-	2
OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	3	1	-	-	3	1	4
TOTAL	31	36	3	6	34	42	76



En enero del presente año, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó 76 contratos de Trabajador Migrante Andino, en el ámbito de Lima Metropolitana, observándose que el 45% del total de migrantes corresponden a trabajadores del sexo femenino y el 55% al masculino.

Las actividades económicas que concentraron el mayor número de contratos aprobados fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" (46%), "Construcción" (17%); "Industrias Manufactureras" (13%); "Comercio al por Mayor y Menor" (9%); "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" (6%). El resto de las actividades constituyeron el 9%.



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

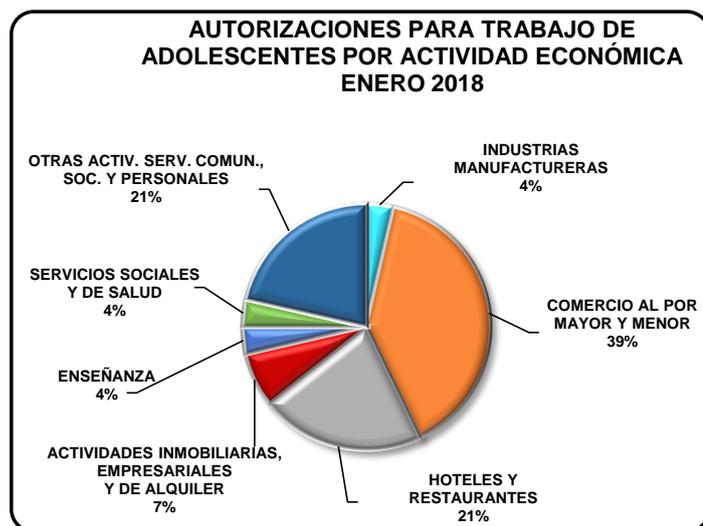
* : Cifras Preliminares al 20/02/2018

CUADRO Nº10

LIMA

AUTORIZACIONES PARA TRABAJO DE ADOLESCENTES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN OCUPACIÓN ENERO 2018

OCUPACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA							TOTAL
	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	HOTELES Y RESTAURANTES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	ENSEÑANZA	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	
ASISTENTE ADMINISTRACIÓN	-	6	-	1	-	-	-	7
ASISTENTE CONTABILIDAD	-	-	-	-	-	-	1	1
ASISTENTE DE TALLER	-	-	-	-	-	-	1	1
ASISTENTE DE VENTAS	-	1	-	-	-	-	-	1
ASISTENTE DENTISTA, ESCUELA	-	-	-	-	1	-	1	2
ATENCIÓN AL CLIENTE	-	1	1	1	-	-	-	3
ATENCIÓN AL PÚBLICO	-	-	3	-	-	-	-	3
FUTBOLISTA	-	-	-	-	-	-	3	3
MESERAS, MESEROS, MOZO	1	1	2	-	-	-	-	4
RECEPCIONISTA	-	-	-	-	-	1	-	1
TELEOPERADORAS	-	1	-	-	-	-	-	1
VENDEDOR COMERCIO	-	1	-	-	-	-	-	1
TOTAL	1	11	6	2	1	1	6	28



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó 28 autorizaciones para Trabajo del Adolescente en el ámbito de Lima Metropolitana, durante el mes de enero de 2018.

El 39% de las autorizaciones se concentró en "Comercio al por Mayor y Menor"; el 21% en "Hoteles y Restaurantes" y en "Otras Actividades de Servicios Comunes, Sociales y Personales" respectivamente. El 7% comprendió a "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" mientras que "Industrias Manufactureras"; "Servicios Sociales y de Salud" y "Enseñanza", concentraron el 4% cada una.

Las ocupaciones con mayor demanda en el periodo de referencia fueron las de "Asistente Administración" con el 25% y "Meseras, Meseros, Mozos" con el 14%.

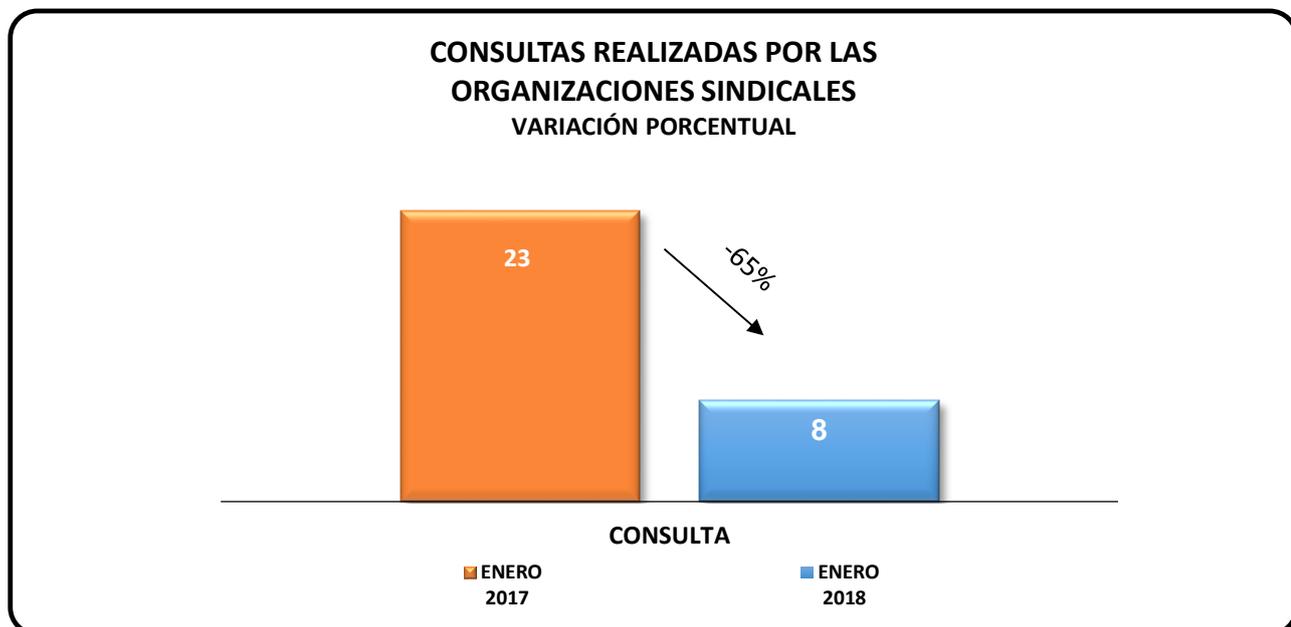
FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : Cifras Preliminares al 20/02/2018

CUADRO Nº 11

**LIMA METROPOLITANA
CONSULTAS REALIZADAS POR ORGANIZACIONES SINDICALES,
SEGÚN MATERIA
ENERO 2018**

MATERIA	ENERO 2017	ENERO 2018
Registro de Libros	1	-
Modificación de Estatutos	1	-
Modificación de Junta Directiva	2	-
Inscripción de Sindicato, Federación y Confederación	1	1
Fuero Sindical	1	-
Cancelación/Reinscripción	-	1
Trámite documentario	1	-
Negociación Colectiva	3	-
Orientación Legal / Otro	13	6
TOTAL	23	8



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de enero del presente año, se atendieron 8 consultas demandadas por las Organizaciones Sindicales observándose una disminución del 65% con respecto a similar mes del 2017.

Las materias consultadas se concentraron en el grupo "Orientación Legal / Otro".

CUADRO N° 12

PERÚ

**HUELGA, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL
SECTOR PRIVADO, SEGÚN CAUSAS
ENERO 2018**

CAUSAS	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
NEGOCIACIÓN COLECTIVA Solución integral del Pliego de Reclamos.	1	400	85 760 *
INCUMPLIMIENTO DE NOEMAS LEGALES Y/O CONVENCIONALES Incumplen pago de bonificaciones (escolaridad, alimentación, movilidad), exceso de humo en la mina y planta concentradora, otros.	2	360	41 920
OTROS MOTIVOS Mejora de remuneraciones, otros	-	-	5 480 *
TOTAL	3	760	133 160
TOTAL ACUMULADO ENERO - 2018	3	760	133 160

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : INCLUYE HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

CUADRO N° 13

PERÚ

**HUELGAS, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL
SECTOR PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA
ENERO 2018**

AÑO	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
2017	2	328	142 824
2018	3	760	133 160
VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL 2018/2017	50%	132%	-7%

NOTA: PERÍODO DE REFERENCIA DE AMBOS AÑOS MES DE ENERO

ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	3	760	117 800 *
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	-	-	15 360 *
TOTAL	3	760	133 160

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

* : INCLUYE HORAS - HOMBRE PERDIDAS GENERADAS POR HUELGAS PROVENIENTES DEL MES ANTERIOR

En el marco de la Ley que regula el comportamiento de las relaciones laborales de los trabajadores de la actividad privada y dando cumplimiento a las normas vigentes que rige las huelgas, en el mes de enero del presente año se ha registrado 3 huelgas, comprendiendo a 760 trabajadores y generando 133 160 horas-hombre perdidas.

En lo que respecta a las causas que ocasionaron las huelgas, la causa **Incumplimiento de Normas Legales y/o Convencionales** (Incumplen pago de bonificaciones de escolaridad, alimentación, movilidad; exceso de humo en la mina y planta concentradora, otros) concentró el mayor número (2), que comprendió a 360 trabajadores y generó a 41 920 horas-hombre perdidas. Sin embargo a pesar de que solo registró 1 huelga la causa **Negociación Colectiva** (solución Integral del pliego de reclamos), comprendió 400 trabajadores y generó 85 760 horas-hombre perdidas. De este total de horas-hombre perdidas, 15 360 corresponden al arrastre de (1) huelga reistrada en el mes de diciembre.

Las horas-hombre perdidas por la causa Otros Motivos (mejora de remuneraciones, otros) proviene de 2 huelgas registradas en el mes de diciembre, correspondiente al sector minero.

Según actividad económica las (3) huelgas registradas en el mes de enero se concentraron en el sector de Explotación de Minas y Canteras; huelgas realizadas por los sindicatos: Sindicato Único de Trabajadores de la Minera Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C., Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de las Empresas Especializadas que prestan Servicios a la Empresa Minera los Quenuales S.A. - Unidad Operativa Yauliyacu, Unidad Iscaycruz, Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la Empresa Milpo Andina Perú S.A.C. - Unidad El Porvenir que involucró a 760 Trabajadores y generó 112 320 horas-hombre perdidas. La diferencia de las 5 480 horas-hombre perdidas provienen de las 2 huelgas mineras registradas en el mes de diciembre por los Sindicatos: Sindicato Unificado de Trabajadores de la Compañía Minera Antapaccay S.A. y Sindicato Único de Trabajadores de Xstrata, Tintaya, Antapaccay S.A. de la Compañía Minera Antapaccay S.A.

En el sector de Industrias Manufactureras se registró 15 360 horas-hombre perdidas por el arrastre de la huelga registrada en el mes de diciembre 2017 del Sindicato Unificado de Obreros de la Embotelladora San Miguel del Sur S.A.C. .

CUADRO N° 14

LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, CANCELACIÓN DEL REGISTRO Y REFORMA DE ESTATUTOS
EN EL SECTOR PRIVADO

ENERO 2018

REGISTROS	ENERO	TOTAL ACUMULADO ENERO - 2018
REGISTRO SINDICAL	2	2
- DELEGADOS	-	-
- SINDICATOS	2	2
- FEDERACIONES	-	-
- REINSCRIPCIÓN	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	31	31
CANCELACIÓN DEL REGISTRO SINDICAL	-	-
REFORMA DE ESTATUTOS	3	3

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

CUADRO N° 15

LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS
(ROSSP)

ENERO 2018

REGISTROS	ENERO	TOTAL ACUMULADO ENERO - 2018
REGISTRO SINDICAL	5	5
- SINDICATOS	4	4
- FEDERACIONES	1	1
- CONFEDERACIONES	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	23	23
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS	4	4

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de enero 2018 en el Sector Privado se ha registrado 2 Sindicatos, asimismo se registró 31 Cambios de Junta Directivas y 3 Reforma de Estatutos. Se puede apreciar con respecto al mes diciembre 2017 un crecimiento en todos los registros (Ver Leyendo Números de diciembre).

Asimismo, en el Sector Público en este mes de enero 2018 se ha registrado 4 Sindicatos, 1 Federación, 23 Cambios de Juntas Directivas y 4 Modificaciones de Estatutos. Se aprecia un incremento importante en todos los registros.

CUADRO Nº 16

LIMA METROPOLITANA

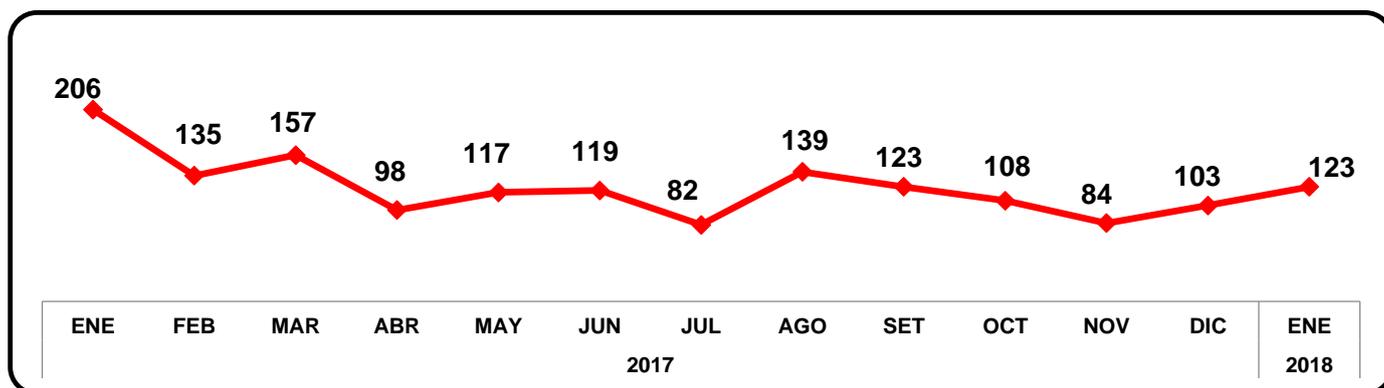
SERVICIO PRESTADO POR EL MTPE EN MATERIA DE DEFENSA Y
ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES
(PATROCINIO JURÍDICO)
ENERO 2018

MES	SERVICIO DE PATROCINIO JURÍDICO							
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	DEMANDAS INTERPUESTAS					SENTENCIAS	PROCESOS CONCLUIDOS
		BENEFICIOS SOCIALES	DESPIDOS ARBITRARIOS	EJECUCIÓN DE ACTAS	OTROS	TOTAL		
ENERO	996	48	61	9	5	123	37	31
TOTAL ACUMULADO	996	48	61	9	5	123	37	31

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

GRÁFICO Nº 02

LIMA METROPOLITANA

DEMANDAS INTERPUESTAS POR EL MTPE, SEGÚN MESES
ENERO 2017 - ENERO 2018

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El **Servicio de Patrocinio Jurídico** del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo prestado en Lima Metropolitana, realizó 996 atenciones durante el mes de enero del año en curso; mostrando un incremento del 5% con respecto a las del mismo mes del año 2017.

En enero del presente año se interpusieron 123 **Demandas**; las mismas que, al compararlas con lo registrado en similar tiempo del año 2017, mostraron una reducción del 40%.

LIMA METROPOLITANA

CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, ETAPAS DE SOLUCIÓN, VIGENCIA, CONDICIONES REMUNERATIVAS (NUEVOS SOLES), BONIFICACIONES Y/O ASIGNACIONES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y RAZÓN SOCIAL

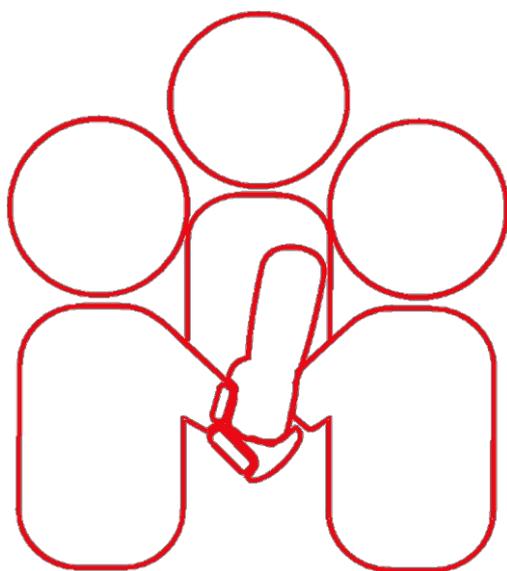
ENERO 2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA / RAZÓN SOCIAL	ORGANISMO SINDICAL	ETAPA DE SOLUC.	FECHA DE :				AJUMENTO GENERAL		CLAUSULA DE SALVAGUARDA MENSUAL Y/O DIARIO	BONIFIC. ÚNICA POR PRODUCTIV.	BONIFIC. EXTRAORD. ÚNICA VEZ	BONIFIC. CIERRE PLEGO			OTRAS ASIGNACIONES Y/O BONIFICACIONES				
			PRESENCIA	SOLUCIÓN	NRO. DÍAS	VIGENCIA INICIO TÉRMINO	EMPLEADO (MENSUAL)	OBRERO (DIARIO)				ESPOSA	HIJO	FALLECIMIENTO TRABAJADOR	FAMILIA	ESCOLARIDAD	OTROS		
																		BONIFIC. ÚNICA POR PRODUCTIV.	
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	O	ND	4/08/2017	9/01/2018	155	1/09/2017	31/08/2018	-	2,20 al B	-	-	-	-	-	-	-	480,00	1/,2/	
	D-E	ND	CC	31/01/2018	-	1/02/2018	31/01/2023	75,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1/
	D-O	ND	CC	31/01/2018	-	1/02/2018	31/01/2023	-	2,50 sobre J D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1/
	E	ND	20/09/2017	18/01/2018	118	1/09/2017	31/08/2018	6,5% al HBM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1/,2/

FUENTE: MTPE / OGETC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : FIESTAS PATRIAS, VACACIONES, NAVIDAD, PRODUCCIÓN, BOTQUIN, NACIMIENTO DE HIJO, CATEGORIZACIÓN, BONIFICACIONES ESPECIALES, CAPACITACIÓN, BONIFICACIÓN COMPENSATORIA POR PRÓRROGA DE PLEGO, PRIMA TEXTIL, VALES DE ALIMENTO, BONIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CIVIL ETC.
 2/ : AMBAS PARTES ACUERDAN MANTENER EN VIGENCIA LOS BENEFICIOS Y/O CONDICIONES OBTENIDOS EN PACTOS ANTERIORES. (RATIFICAN).

O : OBREROS
 B : BÁSICO
 E : EMPLEADO
 ND : NEGOCIACIÓN COLECTIVA
 CC : CONVENIO COLECTIVO
 JD : JORNAL DIARIO
 D-E : DELEGADO DE EMPLEADOS
 D-O : DELEGADO DE OBREROS
 HBM : HABER BÁSICO MENSUAL



OFICINA DE ESTADÍSTICA

Av. Salaverry 655, Jesús María - 9no Piso

Oficina 901 Lima - Perú

Teléfono: 630-6000 - Anexo 9017 - 9022